

Piden poner freno a injerencia presidencial

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Expertos en materia electoral consideraron que el presidente Andrés Manuel López Obrador, además de desdoblarse los procesos electorales, se atribuye funciones que no le corresponden al urgir a la FGR que investigue a todos los partidos y candidatos por el uso de tarjetas para atraer el voto, que no es ilegal según una jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de 2017.

De acuerdo con exconsejeros electorales, como Luis Carlos Ugalde y Marco Antonio Baños, el Tribunal Electoral debería poner un freno a la injerencia presidencial en los comicios de Nuevo León, solicitando a los concesionarios de la radio y la televisión dejar de transmitir las mañaneras en tiempo real.

Sin embargo, la exconsejera María Marván aseguró que no hay antecedentes en una medida cautelar de ese tipo, mientras que el exconsejero Leonardo Valdés dijo que ese escenario sólo puede ocurrir si se presenta una queja en ese sentido y el tribunal confirme tal sanción.

Ugalde Ramírez, exconsejero presidente del IFE (hoy INE), expresó que el Presidente quiere distraer la atención de temas como la tragedia la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, pero sobre todo construye una narrativa para que una vez que Morena pierda algunas gubernaturas tenga un argumento para anular elecciones.

“Tiene una fijación obsesiva de ser el centro de atención y está violando la Constitución para ser él el árbitro electoral cuando no le corresponde y, además, (...) no entiende, porque desconoce los términos y procesos legales, no entiende del debido proceso. Entonces, lo que hace es dar un champurrado de ideas que tiene en la cabeza, pero

que no corresponde con el marco jurídico del país”.

María Marván Laborde, también exconsejera presidenta del IFE, dijo que el Ejecutivo busca hacer creer que los otros partidos están violando la ley, pero las tarjetas son una promesa de campaña, es decir, no tienen dinero cargado: “El clientelismo es

lamentable, pero, en caso de que las tarjetas estén vacías, no hay delito.

“[El Presidente] está usando a la FGR para golpear a la oposición, idéntico a lo que hizo el expresidente Enrique Peña Nieto (PRI) con el entonces candidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya”.

Marván Laborde aseguró que aun cuando fuera ilegal, el Presidente no tiene atribuciones para vigilar o limpiar el proceso electoral: “Está excediendo sus funciones”.

El exconsejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, dijo que es muy evidente que se trata de una estrategia de campaña porque el Presidente está preocupado por la elección a gobernador en Nuevo León.

Baños Martínez expresó que, en rigor, la FGR no es competente para el tema, dado que el asunto no tiene que ver con una elección federal y, en caso de que hubiera alguna conducta delictiva, la Fiscalía Especial para Delitos Electorales de Nuevo León es la que tiene competencia. ●



EXCONSEJEROS ELECTORALES SE PRONUNCIAN

Dicen que Andrés Manuel López Obrador desconoce los procesos electorales y que no es ilegal prometer apoyos.



MARCO ANTONIO BAÑOS MARTÍNEZ
Exconsejero

“El Ejecutivo ha incumplido las instrucciones que le dio el INE diciéndole que no debe inmiscuirse en estos temas”



LUIS CARLOS UGALDE
Exconsejero

“Lo que el tribunal debió haber hecho es ordenar a los medios suspender la transmisión de las mañaneras”



MARÍA MARVÁN LABORDE
Exconsejera

“Debe haber una sanción por la injerencia del presidente Andrés Manuel López Obrador en los comicios”



LEONARDO VALDÉS
Exconsejero

“El tribunal debe poner un alto, sería una especie de medida cautelar (...) para los concesionarios de radio y TV”

